



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIII

VIERNES 25 DE JUNIO DE 1993

NUMERO 151

FASCICULO SEGUNDO

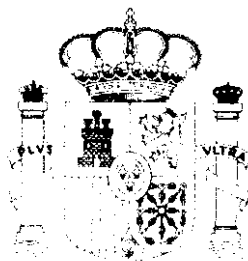
16579 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para participar en la actividad de recuperación y utilización de pueblos abandonados para 1993, para los turnos que se desarrollan en verano.*

Por Resolución de 30 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, se convocaron ayudas para participar en la actividad de recuperación de pueblos abandonados para 1993.

Su disposición décima establece que la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa resolverá, antes del 15 de junio, la adjudicación de las plazas para los turnos que se desarrollen en verano.

Una vez reunido el Jurado establecido en la Orden de 24 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y a propuesta del mismo, he resuelto:

Primero.—Adjudicar plaza para participar en la actividad de recuperación de pueblos abandonados para los turnos de verano, a los alumnos que figuran relacionados por pueblo y turno en el anexo I.



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES
Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO